

DURANGO, DGO. A 31 DE AGOSTO DE 2023.

## LICITACIÓN No.: C-SECOPE-RFI -ED-044-23

**A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS**

**OBRA: "REHABILITACION SALIDA A GARABITOS (LAMPARAS, CABLEADOS) EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. "**

**UBICACIÓN: DURANGO, DURANGO**  
**MUNICIPIO: DURANGO**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2023, SE REÚNEN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADAS EN CALLE DEL PARQUE Y LOZA SIN NÚMERO, COLONIA LOS ÁNGELES DE LA CD. DE DURANGO, DGO. POR PARTE DE LA SECOPE: ING. ALEJANDRO SORIANO CABRALES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS ELECTRICAS DE LA SECOPE; ING. JOSE BERNAL CABRAL RESIDENTE DE OBRA ELECTRICA DE LA SECOPE; Y LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA OBRA: " REHABILITACION SALIDA A GARABITOS (LAMPARAS, CABLEADOS) EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. "

### ÓRDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** - SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL ING. ALEJANDRO SORIANO CABRALES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS ELECTRICAS DE LA SECOPE.

#### CONCEPTOS GENERALES:

1.- SE CONSIDERARÁ DENTRO DE SUS INDIRECTOS DE CAMPO, LA PROTECCIÓN PEATONAL CIRCUNDANTE, A BASE DE BARROTE DE MADERA DE 2" X 4" O PTR A CADA 5.00 MTS, CON MALLA DE POLIETILENO NARANJA DE PRECAUCIÓN, DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, ASÍ COMO DETERMINAR EL ÁREA DONDE SE CONCENTRARÁN LOS DIFERENTE MATERIALES.

2.- SE DEBERÁ DE CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DE LA SECOPE.



- 3.- NO SE AUTORIZA EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES Y LIMPIEZA DE ACERO DE REFUERZO.
- 4.- EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN EL LUGAR, NO SE PAGARÁ SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVEER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASÍ COMO CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA, DEBIENDO INCLUIR EN EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN EL FINIQUITO DE ESTOS CONTRATOS.
- 5.- SE DEBERÁ MANTENER LA OBRA DURANTE EL PROCESO CON LIMPIEZA DIARIA Y RETIRO DE ESCOMBRO, PROCESO QUE SE EJECUTARÁ EN HORAS DE MENOR AFLUENCIA VEHÍCULAR Y PEATONAL.
- 6.- DEBERÁ CONSIDERARSE EL SERVICIO DE LETRINAS ECOLÓGICAS PARA USO DE SU PERSONAL TÉCNICO Y DE CAMPO, CON CARGO A SUS COSTOS DIRECTOS (TOMANDO EN CUENTA LA BASE DE UNA LETRINA POR CADA 20 PERSONAS).
- 7.- SE ESTABLECE QUE EL TERRENO MOSTRADO EN VISITA DE OBRA, ES DONDE SE CONSTRUIRÁ LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVEER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.
- 8.- PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, SE DEBERÁN APEGAR A LO INDICADO EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES GENERALES, ASÍ COMO A LAS ACLARACIONES EFECTUADAS EN ESTA JUNTA.
- 9.- LOS SOBRES DE LA PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SE DEBERÁ DE ENTREGAR A LA HORA INDICADA EN BASES, INDEPENDIEMENTE SI COMIENZA O NO EL ACTO DE LA LICITACIÓN, YA QUE PUDIESE HABER ALGÚN RETRASO POR CUESTIONES DE DISPONIBILIDAD DE LA SALA POR ALGÚN OTRO CONCURSO.
- 10.- ES EN EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL DONDE SE DEBERÁ INCLUIR LAS APORTACIONES AL SAR E INFONAVIT.
- 11.- LAS MODIFICACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO SERÁN ÚNICAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE LA SECOPE.
- 12.- LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA DEBERÁ DE SER INCLUIDA EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
- 13.- EN SU PROPUESTA DEBERÁ INCLUIR TRÁMITE Y PAGO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y CONTAR CON ELLOS AL INICIO DE LOS TRABAJOS.
- 14.- NO SE PERMITE TENER EN LA OBRA MATERIAL REVUELTO, SÓLO POR SEPARADO ARENA Y GRAVA.
- 15.- EL CONTRATISTA DEBERÁ DE TOMAR EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES GENERALES ENTREGADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA SU ANÁLISIS DE PRECIOS.
- 16.- EL EQUIPO QUE SE UTILICE EN LA OBRA PODRÁ SER PROPIO O ARRENDADO.

- 17.- SE ENTREGARÁN A TODOS LOS PARTICIPANTES EN FORMA MAGNÉTICA LOS PLANOS CORRESPONDIENTES.
- 18.-EL PERSONAL DE OBRA DEBERA CONTAR CON SU EQUIPO DE SEGURIDAD E IDENTIFICACION CORRESPONDIENTE.
- 19.- SI DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA EXISTE UN DAÑO AL INMUEBLE A INTERVENIR, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATISTA SIN COSTO PARA LA SECOPE.
- 20.-EL CONTRATISTA DEBERÁ DE CONTAR CON UN RESIDENTE DE OBRA, EL CUAL PRESENTARÁ OFICIALMENTE EN UN ESCRITO DIRIGIDO A LA SECOPE, EL RESPONSABLE DE ESTE PUESTO DEBERÁ CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE LOS TRABAJOS A INTERVENIR, ADEMÁS DE CONTAR CON LA FIRMA FIEL VIGENTE PARA EL LLENADO DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA.
- 21.- SE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DEL SOBRE CERRADO DISCO COMPACTO (CD) O MEMORIA USB QUE CONTENGA LA PROPUESTA EN FORMATO PDF (TÉCNICA Y ECONÓMICA).
- 22.- ANEXAR EN EL APARTADO DE CATALOGO DE CONCEPTOS UN DISCO COMPACTO (CD) CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS EN EXCEL.
- 23.- DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES FEDERALES EN MATERIA FISCAL, ESPECÍFICAMENTE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIONEN LO RELACIONADO CON LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION CON LA ULTIMA REFORMA DEL 25 DE JULIO DEL 2018, SE DEBERA INCLUIR DENTRO DEL PAQUETE DE LA PROPUESTA. LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS.
- 24.- TODO EL PERSONAL QUE PARTICIPE EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO EN ATENCION A LA PANDEMIA POR EL COVID 19.
- 25.-RESPETAR EN TODO MOMENTO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION DE LAS NORMAS AEREAS, SUBTERRANEAS Y DE MEDICION DE LA OBRA, ASI COMO LA NOM 001, NOM-007 Y NOM-013 VIGENTES, CONSIDERAR LOS MATERIALES Y EQUIPOS PARA CUIDENCIA A CFE CON PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS NECESARIOS, ASI MISMO LA CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS HASTA SU ENTREGA DE LA OBRA A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.



26.- LA CONTRATISTAS DEBARA DE UTILIZAR LOS MATERIALES DESCRITOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA MARCA, MODELO Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LOS MISMOS, DE EXCELENTE CALIDAD, NUEVO Y SIN DEFECTO ALGUNO, ASI COMO DEBERA DE UTILIZAR LA MAQUINARIA Y EQUIPO EN BUEN ESTADO Estrictamente REFERIDO EN SU PROPOSICION, COMPROBANDO EN CUALQUIER MOMENTO A LA SECOPE SU AUTENTICIDAD MEDIANTE FACTURAS, MANUALES Y GARANTIAS.

27.-EN EL CONCEPTO CON CLAVE GARMD17 "SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ACSR CAL 1/0 INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION" LA UNIDAD DEBERA SER EN KGS

28.-EN EL CONCEPTO CON CLAVE ALM56 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA CONECTOR AC504" EL CONCEPTO CAMBIARA A "SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR AC504"

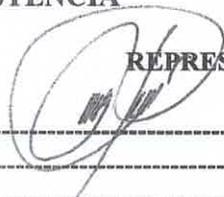
29.-EN EL CONCEPTO CON CLAVE ALM59 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA COPER LISTON FUSIBLE DE 3 AMPERES" EL CONCEPTO CAMBIARA A "SUMINISTRO E INSTALACION DE LISTON FUSIBLE DE 3 AMPERES"

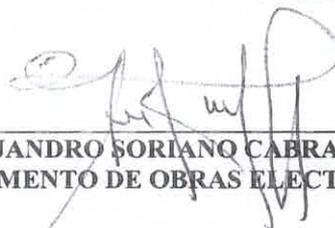

**CIERRE DEL ACTA.**

NO HABIENDO NADA MÁS QUE TRATAR, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HUBIERE LUGAR.

**EMPRESAS LICITANTES  
LISTA DE ASISTENCIA**

<b>COMPañÍA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<u>ISIELECT S. DE RL</u>	
_____	_____
_____	_____
_____	_____

**POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO**

  
**ING. ALEJANDRO SORIANO CABRALES.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS ELECTRICAS SECOPE**

  
**ING. JOSÉ BERNAL CABRAL**  
**RESIDENTE DE OBRA ELECTRICA**

